



## 1° Circular

### **XXI Jornadas Nacionales de Docentes e Investigadores Universitarios en Recursos Humanos y XII Jornadas del Cono Sur 2017**

#### **A) Tema: “Los Recursos Humanos Hoy: Teoría y Práctica”**

La Asociación de Profesores de Recursos Humanos de la Argentina –APUARH- y la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Río Cuarto (Cba) tienen el agrado de invitarlos a participar de las Jornadas y a presentar trabajos para compartir en esta oportunidad.

**Fecha de realización de las Jornadas: viernes 27 y sábado 28 de Octubre de 2017.**

**Fecha recepción de resúmenes: martes 15 de Agosto.**

**Fecha de recepción de trabajos/posters: viernes 15 de Septiembre.**

**Ejes temáticos:** Las jornadas versarán sobre cuatro ejes

- **1) Área Académica.**

- 1.1. *Gestión de los recursos humanos.*
- 1.2. *Nuevas tendencias y prácticas en recursos humanos.*
- 1.3. *Aportes del Área a la sustentabilidad organizacional.*

- **2) Área Investigación.**

- 2.1. *Proyectos de Investigación en desarrollo en las Universidades participantes.*
- 2.2. *Nuevas líneas de investigación en la disciplina.*

- **3) Área Pedagógica:**

- 3.1. *Propuestas metodológicas para la formación de RRHH en el ámbito académico y de extensión.*
- 3.2. *Repensando nuestra práctica docente: motivación, comunicación y nuevas tendencias.*

- **4) Área Posgrado.**

- 4.1 *Presentación de tesis o Trabajos finales de posgrado en el área de Recursos Humanos.*



## B) Normas para la presentación de trabajos

Cada trabajo deberá ser original e inédito del área de Recursos Humanos. La mera presentación del trabajo será interpretada como una manifestación jurada de esta condición.

Los trabajos presentados al Congreso, deberán encuadrarse en:

- Un tema vinculado al Lema del Congreso y/o sus respectivos subtemas o áreas, no admitiéndose los que no reúnan estas características.
- Investigaciones que estén acreditadas como tales por las distintas unidades académicas participantes, a cargo de un grupo de investigación. Podrán presentarse informes finales o estados de avance.
- Reseñas de Tesis o Trabajos Finales de Posgrado en el Área de Recursos Humanos.

Deberán enviarse en formato Word y Pdf en la fecha determinada precedentemente a [posgrado@fce.unrc.edu.ar](mailto:posgrado@fce.unrc.edu.ar) dirigido a: Msc. Daniel Lasheras.

Los resúmenes, trabajos y posters deberán adaptarse a las **normas de presentación** dispuestas a continuación:

### B.1) Resúmenes

Maximo 200 palabras, fuente Arial tamaño 12, interlineado 1.5.

#### Encabezado:

- Título:
- Área:
- Apellido y nombre del/los autor/es:
- e-mail:
- Institución de procedencia:
- Palabras clave: hasta cinco.

#### Contenido:

Síntesis del argumento de la ponencia, explicitación del abordaje teórico-metodológico. El envío debe realizarse por correo electrónico indicando en el asunto: Resumen. El nombre de archivo debe integrarse con el apellido del primer autor, la palabra "resumen" y el número del área. Ej: para un trabajo del área académica: **Alvarezresumen1**

### B.2) Trabajos (ponencias y Tesis o Trabajos finales)

- Tamaño del papel: A4 (orientación vertical).
- Márgenes: superior: 2.5 cm / inferior: 2.5 cm / izquierdo: 3 cm / derecho: 3 cm.
- Sin encabezado ni pie de página.
- No incluir saltos de página ni de sección.
- Tamaño de letra: cuerpo 12 en el texto y 10 en las notas.
- Fuente de letra: Arial.
- Espacio entre caracteres: espacio normal y posición normal.
- Párrafo: justificado.

*Facultad de Ciencias Económicas  
Universidad Nacional de Río Cuarto  
Ruta 36 km 601 Tel. 54-358-4676275.  
5800 Río Cuarto- Cba - Argentina*



- Interlineado: 1,5.
- Títulos: en negrita y subrayados.
- Subtítulos: en negrita.
- Las tablas y/o gráficos irán insertados en el texto y podrán figurar como anexos y forman parte del trabajo, por lo tanto se consideran incluidos dentro del total de páginas establecido en las presentes normas.
- La bibliografía se inserta al final del trabajo, ordenada alfabéticamente según normas APA.
- Los trabajos completos no deben superar las 20 páginas (incluidas las ilustraciones, bibliografía y notas) con el mismo formato y encabezado que el Resumen.
- La bibliografía se incluirá al final del trabajo, ordenada alfabéticamente según normas APA.
- El envío debe realizarse por correo electrónico indicando en el asunto: Ponencia. El nombre de archivo debe integrarse con el apellido del primer autor, la palabra “ponencia” y el número del área. Ej: para un trabajo del área académica: AlvarezPonencia1.

### **B.3) Póster**

Debe ser un resumen gráfico del trabajo y brindar información suficiente por sí mismo, permitir la discusión interactiva con otros investigadores y favorecer el análisis de los resultados y su impacto. Debe incorporar el mismo formato y encabezado que el Resumen y contener: Introducción, objetivos e hipótesis, metodología, resultados, impacto y conclusión.

Normas para la presentación de posters.

Especificaciones técnicas:

- Medidas: Ancho: 100 cm de ancho – Alto: 120 cm.
- Fondo: Blanco (sin imágenes ó fotografías difusas).
- Tipo de letra: Arial

Envío: Al igual que los documentos en forma de artículos, el envío debe realizarse por correo electrónico indicando en el asunto: Póster. El nombre de archivo debe integrarse con el apellido del primer autor, la palabra “poster” y el número del área. Ej: para un trabajo del área académica: Alvarezposter1.

El autor deberá llevar el original en el tamaño establecido en las especificaciones técnicas al concurrir al congreso.



### **C) Otras Consideraciones:**

Los trabajos podrán tener un máximo de 3 (tres) autores. A los efectos de su consideración al menos uno de ellos deberá estar inscripto a las jornadas.

Los trabajos que cumplan los requisitos serán evaluados y podrán ser:

- rechazados,
- aceptados para ser presentados oralmente y publicados,
- aceptados para ser presentados como poster y publicados,
- aceptados para ser publicados.

El/los autor/es, o al menos uno de ellos, en el caso de que el trabajo sea aprobado para exposición, deberá encontrarse en el evento para realizar su presentación, según el orden y durante el tiempo que se establezca.

En todos los casos se emitirán certificados por la publicación de trabajos a nombre de sus autores y solo certificados como expositores a los autores presentes.

Atento a que las ponencias se publicarán en formato digital con su correspondiente ISSN, se solicita respetar las fechas antes indicadas así como lineamientos informado en la presente circular.

Comité Ejecutivo Jornadas de RRHH:

Msc. Daniel Mario Lasheras.  
Esp. Marcelo Andrés Marescalchi.  
Lic. Soledad Fernández.